



**AVISO DE CONVOCATORIA  
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI-CV-SGO-002-  
2026**

El Alcalde Municipal de Hatonuevo, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

- 1. NOMBRE, DATOS Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD.** ALCALDIA MUNICIPAL DE HATONUEVO, ubicada en la Calle 13 N° 20 - 85 del Municipio de Hatonuevo, Barrio 20 de Julio.
- 2. OBJETO.** “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE VIDA DE LA COMUNIDAD EL POZO, COMO ESPACIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD ORGANIZATIVA DEL RESGUARDO WAYUU RODEITO EL POZO, MUNICIPIO DE HATONUEVO, LA GUAJIRA”.
- 3. MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA.** La selección del contratista se hará por la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa.
- 4. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.** El plazo de ejecución del contrato será de siete (07) días o hasta agotar los recursos, lo que primero ocurra, sin exceder de 31 de Diciembre de 2026. Dicho plazo se contará a partir de la suscripción del Acta de Inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
- 5. LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTAS Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.**

La oferta debe contener los requisitos que debe acreditar los interesados en participar en el presente proceso en los términos del pliego de condiciones, y deben ser cargados a través de la plataforma SECOP II.

Se entenderán presentadas dentro del término aquí previsto todas las propuestas que sean radicadas en la plataforma SECOP II, en la hora y fecha establecidas en el Cronograma del Proceso.

La hora oficial será la hora legal para Colombia fijada en la página en la plataforma SECOP II, según el contador regresivo para presentar ofertas.

Las propuestas deberán presentarse en medio digital y deberán cargarse en la plataforma SECOP II, y hasta el día y hora fijadas para el cierre del proceso, señalados en el Cronograma del Proceso.

El idioma del presente proceso de selección será el castellano y por lo tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refieren el pliego de condiciones emitidos en idioma diferente al castellano, sean presentados en su idioma original y en traducción simple al castellano en su totalidad.

- 6. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.** El valor del presente Contrato corresponde a la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHENTA PESOS M/CTE (\$99'998.080,00), incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y erogaciones que se causen por la celebración, ejecución y liquidación contractual.

**Los proponentes no podrán presentar oferta económica superior a la establecida para**



cada bien dentro del promedio de las cotizaciones efectuadas en el estudio de mercado so pena de RECHAZO.

La presente necesidad se encuentra amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD**

DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD No 2026080401 DE 04/08/2026 Y PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO PRESUPUESTAL, ME PERMITO DEVOLVER DOCUMENTO(S) ADJUNTO(S) CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

| CONCEPTO                                                                                                                                                                                                                                                  |                |            |                                                                                                                  |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| SUMINISTRO Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL CENTRO DE VIDA DE LA COMUNIDAD EL POZO, COMO ESPACIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNABILIDAD ORGANIZATIVA DEL RESGUARDO WAYUU RODEÍTO EL POZO, MUNICIPIO DE HATÓNUEVO, LA G |                |            |                                                                                                                  |                      |
| Cuenta                                                                                                                                                                                                                                                    | Rubro          | Fuente     | Detalle del Gasto                                                                                                | Valor                |
| MATERIALES Y SUMINISTROS                                                                                                                                                                                                                                  | 2.2.2.02.01.01 | 1.2.4.5.00 | Suministro y adquisición de elementos de dotación y equipamiento para el Centro de Vida de la comunidad El Pozo. | \$ 99.998.080        |
|                                                                                                                                                                                                                                                           |                |            |                                                                                                                  | <b>\$ 99.998.080</b> |

| No. DISPONIBILIDAD |
|--------------------|
| 2026080401         |

| VALOR                |
|----------------------|
| <b>\$ 99.998.080</b> |

| FECHA |    |      |
|-------|----|------|
| DD    | MM | AAAA |
| 04    | 08 | 2026 |

7. **ACUERDOS COMERCIALES.** Atendiendo lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, y de acuerdo con las recomendaciones del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia compra eficiente, a continuación, señalamos los TLC aplicables al presente proceso de contratación:
- Los Acuerdos Comerciales según las definiciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015-artículo 2.2.1.1.1.3.1 son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ir) los proveedores colombianos.
- De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, se procede a efectuar análisis de los Documentos del Proceso.

|                                                 |             | Entidad Estatal Incluida | Presupuesto del Proceso de Contratación supera al valor del Acuerdo Comercial | Excepción Aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|-------------------------------------------------|-------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Alianza Pacífico                                | Chile       | Si                       | No                                                                            | -                                              | -                                                         |
|                                                 | México      | No                       | -                                                                             | -                                              | -                                                         |
|                                                 | Perú        | Si                       | NO                                                                            | -                                              | -                                                         |
| Canadá                                          |             | No                       | -                                                                             | -                                              | -                                                         |
| Chile                                           |             | SI                       | NO                                                                            | -                                              | -                                                         |
| Estados Unidos                                  |             | No                       | -                                                                             | -                                              | -                                                         |
| COSTA RICA                                      |             | SI                       | NO                                                                            | -                                              | -                                                         |
| Estados AELC                                    |             | Si                       | -                                                                             | -                                              | -                                                         |
| Triángulo Norte                                 | El Salvador | No                       | -                                                                             | -                                              | -                                                         |
|                                                 | Guatemala   | Si                       | NO                                                                            | -                                              | -                                                         |
|                                                 | Honduras    | No                       | -                                                                             | -                                              | -                                                         |
| Unión Europea                                   |             | NO                       | -                                                                             | -                                              | -                                                         |
| Comunidad Andina                                |             | NO                       | -                                                                             | -                                              | -                                                         |
| Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN |             | SI                       | SI                                                                            | SI                                             | SI                                                        |

De acuerdo a lo establecido, Artículo 2.2.1.1.2.1.1., Decreto 1082 de 2015, La contratación objeto del presente estudio previo se encuentra cobijado por el acuerdo comercial de la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, por tal motivo, a estos



se le dará trato nacional.

- 8. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.** EL MUNICIPIO, designará un Comité Evaluador de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, el cual estará encargado de verificar el cumplimiento de los requisitos de presentación de las propuestas y los habilitantes, evaluar y calificar las propuestas recibidas, establecer el orden de elegibilidad y resolver las observaciones que formulen los Oferentes, todo dentro de los términos establecidos en la Ley y en los Pliegos de Condiciones y sus Adendas.

Las Propuestas presentadas por los Oferentes, que hayan acreditado los requisitos de presentación de propuestas y los habilitantes exigidos en este documento, serán evaluados por EL MUNICIPIO.

Los requisitos habilitantes son los que se encuentra descritos en los Estudios Previos y en los Pliegos de Condiciones del proceso de SASI-CV-SGO-002-2026.

- 9. EVALUACIÓN.** El MUNICIPIO debe evaluar las Ofertas de los Oferentes que hayan acreditado los requisitos habilitantes, observando los siguientes aspectos generales, donde los Oferentes que hayan cumplido con los requisitos y especificaciones jurídicas, técnicas, financieros y de organización presentados en el Sobre N° 1; pasarán a la segunda fase denominada subasta inversa. En la cual se dará apertura a la propuesta económica que se encuentra en el Sobre N° 2; esta se debe presentar de acuerdo a lo exigido en los pliegos y deben presentar también la propuesta en medio magnético con formato Excel.

La subasta inversa se efectuará de manera virtual, por el medio para expedito que establezca la entidad contratante, para lo cual dará aviso previo del canal por el cual se realizara la videoconferencia para la subasta inversa, procedimiento que se realizará mediante la reducción sucesiva de precios, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 del 2015 y bajo las condiciones que más adelante se relacionan.

**10. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

| 11. Actividad                                                                                                              | Fecha                           | Lugar y Hora                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación Aviso de convocatoria, estudios previos, análisis del sector, ficha técnica, proyecto de pliego de condiciones | 20 de Octubre de 2026           | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> |
| Periodo de Observaciones al proyecto de pliego de condiciones                                                              | Del 20 al 27 de Octubre de 2026 | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> |
| Respuesta a las observaciones presentadas al proceso de selección.                                                         | 28 de Octubre de 2026           | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> |
| Apertura del proceso, publicación de acto administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivo                    | 28 de Octubre de 2026           | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> |



Secretaría de  
**GOBIERNO Y ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS**

|                                                                                                                                                                                         |                                                    |                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presentación de observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos                                                                                      | Hasta el 29 de Octubre de 2026                     | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii</a> |
| Respuesta a las observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos de Condiciones Definitivos.                                                                                     | 30 de Octubre de 2026                              | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii</a> |
| Plazo máximo para expedir Adendas.                                                                                                                                                      | 30 de Octubre de 2026<br>hasta las 7:00 p.m.       | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii</a> |
| Plazo para presentación de ofertas y cierre del proceso Se recibirán las propuestas hasta el plazo establecido en el cronograma                                                         | 04 de Noviembre de 2026<br>Hora: 08:00 A.M.        | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii</a> |
| Apertura y registro de las ofertas<br><br>Una vez vencida la horay fecha para la presentación de las propuestas, en el SECOPII, se procederá a hacer la apertura únicamente del sobre 1 | 04 de Noviembre de 2026<br>Hora: 08:05 A.M.        | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii</a> |
| Periodo de Evaluación de Ofertas                                                                                                                                                        | 04 de Noviembre de 2026                            | Dirección de Contratación, Alcaldía de Hatonuevo                                                                             |
| Publicación y traslado del Informe de Habilitación de Ofertas.                                                                                                                          | 04 de Noviembre de 2026                            | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii</a> |
| Plazo para presentar observaciones al informe de habilitación de ofertas                                                                                                                | Hasta el 09 de Noviembre de 2026<br>Hora: 06:00 pm | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii</a> |
| Respuesta de Observaciones al                                                                                                                                                           | 10 de Noviembre de 2026<br>Hora: 08:00 a.m         | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/se-cop-ii</a> |
| Lista de participantes de la subasta                                                                                                                                                    | 10 de Noviembre de 2026<br>Hora: 09:00 am          |                                                                                                                              |





Secretaría de  
**GOBIERNO Y ASUNTOS  
ADMINISTRATIVOS**

|                                                                                                         |                                                                                          |                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha de inicio de Subasta y fin                                                                        | 10 de Noviembre de 2026<br>Inicio: 10:00 sa.m.<br>Fin: 01:00 p.m.                        |                                                                                                                            |
| Adjudicación del Proceso de Selección o Declaratoria de Desierto y Publicación del Acto Administrativo. | 10 de Noviembre de 2026<br>Hora: 05:00 p.m                                               | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> |
| Firma del contrato                                                                                      | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto de adjudicación | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> |
| Registro Presupuestal                                                                                   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato                   | Tesorería Municipal                                                                                                        |
| Entrega y aprobación de las garantías                                                                   | Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la emisión del registro presupuestal    | Plataforma SECOP II<br><a href="https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii">https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii</a> |

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

Los documentos del proceso se pueden consultar electrónicamente en la PLATAFORMA SECOP II y físicamente en la carpeta del proceso, en la ALCALDIA DE HATÓNUEVO, ubicada en la Calle 13 N° 20 - 85 del Municipio de Hatónuevo, Barrio 20 de Julio, Dirección de Contratación.

El presente aviso se expide en el Municipio de Hatónuevo, a los diecinueve (19) días del mes de Octubre de 2026.

**HASSAN DAVID ROMERO PALMEZANO**  
Alcalde Municipal de Hatónuevo  
Firmado Electrónicamente